



REGLAMENTO PARTICULAR



RALLYE ZAMUDIO HISTÓRICO

23 y 24 de JULIO de 2021



REGLAMENTO PARTICULAR ÍNDICE

PROGRAMA

Programa-Horario.....	Pág.	3
Tablón Oficial de Avisos.....	Pág.	4
Secretaría Permanente del Rallye.....	Pág.	4
Oficina Permanente del Rallye.....	Pág.	4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos.....	Pág.	4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN.....	Pág.	4

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD.....	Pág.	7
Art. 3 – DESCRIPCIÓN.....	Pág.	8
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS.....	Pág.	8
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES.....	Pág.	9
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS.....	Pág.	9
Art. 7 – PUBLICIDAD.....	Pág.	10
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE.....	Pág.	10
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO.....	Pág.	12

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN.....	Pág.	14
2 – RECONOCIMIENTOS.....	Pág.	14
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO.....	Pág.	14
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad).....	Pág.	16
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES.....	Pág.	16
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES.....	Pág.	17
7 – MAPAS DE LA PRUEBA.....	Pág.	18



PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
23/06/2021	09:00	Apertura de Inscripciones.	R.P.M.V. c/ Urkiola, nº 11 bajo 2 48012 Bilbao https://www.rallyezamudio.com
23/06/2021	09:00	Publicación del Reglamento Particular, del Libro de Ruta y del Tramo de Calibración.	
15/07/2021	14:00	Cierre de Inscripciones.	
20/07/2021	20:00	Publicación de la Lista Oficial de Inscritos.	
23/07/2021	08:00	Cierre de la Secretaría del Rallye.	OFICINA PERMANENTE Torre Malpica (Zamudio) Elexalde Enparantza, 2 48170 Zamudio Coordinadas: 43.28469603124063, -2.8676368586263816
	08:00	Apertura de la Oficina Permanente.	
	11:30 a 14:30	Entrega de Documentaciones y Verificaciones Administrativas Entrega del Briefing Escrito y de las Medias de Regularidad.	VERIFICACIONES TÉCNICAS PREVIAS Agirre Lehendakaria Enparantza Parque (Zamudio)
	15:00 a 19:00	Verificaciones Técnicas Previas (según convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS.	
	19:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Torre Malpica Elexalde Enparantza, 2 Zamudio
	20:00	Publicación de la Lista de Vehículos Autorizados a tomar la Salida	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE https://www.rallyezamudio.com
	20:30	Hora Límite de Entrada de Vehículos al Parque Cerrado.	PARQUE CERRADO Koltitza Plaza - Zamudio
	20:45	Briefing con los Participantes	
24/07/2021	08:15 (15' antes del 1º)	Entrega del Carnet de Ruta (15' antes de la hora teórica de salida).	PARQUE CERRADO Koltitza Plaza - Zamudio
	08:30	Salida 1º Participante. Comienzo de la 1ª Etapa.	PARQUE CERRADO Koltitza Plaza - Zamudio
	19:15	Llegada 1º Participante. Final del rallye. Desmontaje de GPS.	PARQUE CERRADO Koltitza Plaza - Zamudio
	20:15	Entrega de trofeos.	PARQUE CERRADO Koltitza Plaza - Zamudio
	21:00	Verificaciones Técnicas Finales (mínimo 1h 30min)	POLIGONO TORRELARRAGOITI Zamudio
	21:15	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos.	OFICINA PERMANENTE Torre Malpica Elexalde Enparantza, 2 Zamudio
	21:30	Publicación de la Clasificación Final Provisional.	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE https://www.rallyezamudio.com
22:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado	TABLÓN OFICIAL DE AVISOS WEB DEL RALLYE https://www.rallyezamudio.com	



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 3 de junio de 2021 hasta el 21 de julio de 2021, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 22 de julio de 2021 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 3 de junio de 2021 hasta el 21 de julio de 2021, en horario de 09:30 a 20:00 horas.

Organizador: **REAL PEÑA MOTORISTA VIZCAYA**
Dirección: Calle Urkiola nº 11 – Bajo 2
Localidad: 48012 - Bilbao
Teléfono: 648 024 423
E-mail: info@rpmv.org
Web: <https://www.rallyezamudio.com/>

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 22 de julio de 2021, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **Torre Malpica (Zamudio)**
Dirección: Elexalde Enparantza, 2
Localidad: 48170 – Zamudio
Coordenadas: 43.28469603124063, -2.8676368586263816
Teléfono: Se facilitará en verificaciones administrativas
E-mail: info@rpmv.org
Web: <https://www.rallyezamudio.com/>

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del rallye www.rpmv.org con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión viernes, 23 de julio de 2021, a las 19:30 h, en la Oficina Permanente.
- 2ª reunión sábado, 24 de julio de 2021, a las 21:15 h, en la Oficina Permanente.

Art. 1. ORGANIZACIÓN

1.1. DEFINICIÓN

La Real Peña Motorista Vizcaya organiza el **IX Rallye de Zamudio Histórico**, que se celebrará los días 23 y 24 de julio de 2021. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación:

- a) Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- b1) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- b2) Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- c) El presente Reglamento Particular.



En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación. Nº de

Visado RFEDA: 21XXX

Fecha: XX-XX-2021

1.2. COMITE DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Martín Cubillo
Vocales:	D. Egoitz Mozo
	D. Marcos Gutiérrez
	D. Egoitz Uruchurtu
Secretario:	D. Ignacio Bañares

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco Julián Antón García D. Juan Manuel Fernández Mesa D. Miguel Arévalo Gracia	(CD-0168-M) (CD-en trámite) (CD-15-EUS)
Director de Carrera:	D. Máximo Guerrero Masón	(DPB/I-0027-ESP)
Adjunto:	D. Guillermo Caballero Peral	(DC-13-EUS)
Observador RFEdA:	D. José María Pérez-Ullivarri González	(CD/I-0007-ESP)
Secretario de la Prueba:	D. Francisco Javier Serrano Alcaide	(SC-7-AN)
Responsable de la Seguridad:	D. Juan Luís Pagalday Barruetaña	(CD-27-EUS)
Delegado Técnico RFEDA:	D. Fernando Pérez Sánchez	(JOC-052-CAT)
Adjunto:	D. Julio Castrejón	(JOC-0175-M)
Comisarios Técnicos:		
Jefe:	D. Pablo Basaldua Artiñano D. Arturo Lago Urriaga D. Iker Torrontegi Llona D. Alfredo Marañón Díez D. Cristian Zangroniz Blanco D. Alfonso García Yanguas D. Lorenzo García Sánchez D. Ivan Eguskiza Gumucio	(OC-13-EUS) (OC-14-EUS) (en trámite) (en trámite) (en trámite) (en trámite) (en trámite) (en trámite)
Responsable Cronometraje (Velocidad):	D. Andrés Martínez Bernacer	(JOB-0021-M)
Responsable Cronometraje (Regularidad):	D. José Manuel Cuesta Estébanez	(JOB-64-CT)



Jefes de Tramo:

D. José Antonio Araneta Odriozola (DC-26-EUS)
D. José Cruz Velasco Larrazabal (DC-28-EUS)

Responsable de parques cerrados, asistencia y reagrupamientos:

D. Juan Carlos Echevarria Otañes (OB-0049-EUS)

Responsable COVID y Servicios Médicos:

D. Marcelino Conde Higuera (SP-17-CT)

Responsable de marketing, prensa y protocolo:

D. Josu Uribe Eguia (SP-12-EUS)

Relaciones con los competidores:

D. Jorge del Cid Valiente (DC-25-EUS)

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- **Jefes de Tramo:** ROJO
- **Cronometradores:** AZUL
- **Comisarios de Seguridad:** NARANJA
- **Comisarios de Parque:** AZUL
- **Comisarios Técnicos:** VERDE
- **Relaciones con los Competidores:** ROJO

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría 5.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Youngtimers.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Youngtimers.



- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional – Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

3.1. Distancia total del recorrido:	281,81 km
3.2. Número total de tramos cronometrados:	8
3.3. Distancia total de tramos cronometrados:	84,26 km
3.4. Número de Secciones:	4
3.5. Número de Etapas:	1

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Velocidad](#)

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace:

[Reglamento Deportivo Regularidad](#)



4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h del **jueves 15 de julio** de 2021 a las 20:00h. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA <https://www.rfeda.es/cervh-inscripcion>. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1. Los derechos de inscripción por equipo se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: 560 €

Sin la publicidad propuesta por el organizador: 1.120 €

Nota: el sistema GPS para velocidad está incluido en el precio de inscripción.

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador: 360 €

Sin la publicidad propuesta por el organizador: 720 €

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: 310 €

Sin la publicidad propuesta por el organizador: 620 €

6.1.4. El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la aplicación de la plataforma on-line de la RFEDA en el momento de realizar la inscripción.

a. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

b. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 1 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.



c. Seguro:

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2021.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

En caso de que el Organizador incluya un briefing en el Programa-Horario, éste será obligatorio para todos los participantes.

8.3. CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el pódium de salida el viernes día 23 de julio a las 13:48 h y será obligatoria su asistencia para todos los participantes inscritos en la prueba.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo I del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2021.

Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.



8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.



Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

9.1 CAMPEONATO DE ESPAÑA: PRIMERA ETAPA

IX Rallye de Zamudio									
23 y 24 de Julio de 2021									
ITINERARIO - HORARIO - ANEXO 1º									
SEC	SECTOR	CH	Localización	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	Kms/h.	Hora 1er. Coche
1ª SECCION	1	0A	Salida Podium/Entrada Asistencia						08:30
		Asistencia Zamudio I						00:15	
	2	0B	Salida Asistencia						08:45
		1	Salida TC1 - Arrieta		16,84	16,84	00:21	48,12	09:06
	3	TC1 - ARRIETA I			11,40			00:03	
2		Salida TC2 - Montecalvo		23,05	34,45	00:53	39,00	10:02	
4	TC2 - MONTECALVO I			15,93			00:03		10:05
	2A	Entrada Reagrupamiento		22,70	38,63	00:53	43,73	10:58	
2ª SECCION	5	Reagrupamiento Zamudio I						00:30	
		2B	Salida Reag./Entrada Asistencia						11:28
	6	Asistencia Zamudio II						00:20	
		2C	Salida Asistencia						11:48
	7	3	Salida TC3 - Arrieta		16,84	16,84	00:21	48,12	12:09
TC3 - ARRIETA II			11,40			00:03		12:12	
8	4	Salida TC4 - Montecalvo		23,05	34,45	00:53	39,00	13:05	
	TC4 - MONTECALVO II			15,93			00:03		13:08
9	4A	Entrada Reagrupamiento		22,70	38,63	01:03	36,79	14:11	
	10	Reagrupamiento Zamudio II						00:40	
4B		Salida Reag./Entrada Asistencia						14:51	
3ª SECCION	11	Asistencia Zamudio III						01:00	
		4C	Salida Asistencia						15:51
	12	5	Salida TC5 - Zaratamo		21,33	21,33	00:26	49,22	16:17
		TC5 - ZARATAMO I			5,50			00:03	
	13	6	Salida TC6 - Vivero		10,30	15,80	00:19	49,90	16:39
TC6 - VIVERO I			9,30			00:03		16:42	
14	6A	Entrada Reagrupamiento		4,51	13,81	00:19	43,60	17:01	
	15	Reagrupamiento Zamudio III						00:40	
6B		Salida Reag./Entrada Asistencia						17:41	
4ª SECCION	16	Asistencia Zamudio IV						00:30	
		6C	Salida Asistencia						18:11
	17	7	Salida TC7 - Zaratamo		21,33	21,33	00:26	49,22	18:37
		TC7 - ZARATAMO II			5,50			00:03	
	18	8	Salida TC8 - Vivero		10,30	15,80	00:19	49,90	18:59
TC8 - VIVERO II			9,30			00:03		19:02	
19	8A	Fin de Rallye		4,60	13,90	00:21	39,71	19:23	
Nº de TRAMOS				Kms. T.C.	Kms. ENLACE	Kms. TOTALES	Porcentaje TC		Tiempo Total
8				84,26	197,55	281,81	29,90%		10:53



DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el 22 de julio de 2021 a partir de las 19:00 h. También estará en el Road-Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Ertzaintza y Policías Locales sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si ha lugar.

Establecer control de reconocimientos a fechas y horas

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento particular así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, control y sanciones.

2.2. CONTROL Y SANCIONES

2.2.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.2.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Regularidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en zona de refuelling en caso de que se acondicione un área a tal efecto. En cualquier caso, se podrá repostar en las Estaciones de Servicio que se detallan en Road Book y en las que se consignará si disponen de gasolina de 98 octanos.

Para el Rallye de Zamudio Histórico está previsto un único Parque de Asistencia:

Polígono Torrelarragoiti. **Coordenadas (37° 52' 25" N 4° 45' 59" W)**

Lugar: Polígono Torrelarragoiti
Horario: desde el 23 de julio a las 10:00h hasta el 24 de julio a las 22:00h.



3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de “Asistencia” facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero.

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque.

3.3. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán antes de las asistencias y en las zonas destinadas al efecto, que estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2021, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 13.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos 2021, es obligatorio el uso del sistema GPS utilizado en el Campeonato de España de Rallyes de Asfalto, excepto en lo concerniente a la bandera amarilla

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2021, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 18.3.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, en cada vehículo se instalará un transponder de cronometraje.

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 23/07/2021	16:00 h a 19:00 h	Montaje GPS y transponder	Verificaciones Técnicas
Sábado 24/07/2021	19:30 h a 20:30 h	Desmontaje GPS y transponder Rallye	Parque Cerrado Final de Rallye

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al “SOS” y “OK” incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

SOS OK

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye
- El equipo de relaciones con los concursantes será comunicado mediante complemento.

7. MAPAS

Los mapas generales del rallye se publicarán el 24 de junio de 2021 en la página web <https://www.rpmv.org>

No obstante, si algún equipo necesitara los mapas con anterioridad a esa fecha los podrá solicitar por correo electrónico en la dirección info@rpmv.org

